Número 62... Sábado 31 de agosto de 1833.

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 28 minutos. Pónese el sol á las 6 y 32 minutos.

San Ramon Monato confesor.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

INGLATERRA.—*Lóndres 26 de julio.*

CÁMARA DE LOS LORES.—*Sesion del 25.*

Se adoptaron casi sin discusion todas las cláusulas del bill de reforma de la Iglesia de Irlanda desde la 79 hasta la 116 inclusive.

Á la 117 propuso el arzobispo de Cantorbery como adicion que la comision aplicase los diezmos procedentes de los beneficios suspensos á la reparacion y construccion de las iglesias y casas de los curas situadas en la circunscripcion de dichos beneficios, y si la localidad no tiene necesidad de la aplicacion de estos fondos, entrasen en la caja del fondo general cuya administracion se confia á la insinuada comision. El conde Grey y el marques de Lansdowne combatieron esta adicion, sosteniendo que los comisionados debian tener facultades ilimitadas sobre la aplicacion de estos fondos. Pero habiendo procedido á la votacion, resultaron en favor de la adicion 84 votos, y 82 por la cláusula original, ó en contra de la adicion, de modo que se adoptó por una mayoría anti-ministerial de 2 votos.

En vista de esto pidió el conde Grey que se suspendiese la discusion, para que se pudieran examinar las demas cláusulas del bill, y los ministros tuviesen tiempo de deliberar sobre el partido que habian de tomar con respecto á haberse adoptado contra su voto aquella adicion.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—*Sesion de id.*

M. O'Connell presentó una mocion, en la cual pedia que M. Clement propietario del *Morning-Chronicle*, MM. Brodic y Lowson del *Times*, y los editores del *Morning-Herald* y del *Morning-Post* fuesen citados el dia siguiente para comparecer en la barra por haberse hecho reos de una infraccion á los privilegios de la Cámara publicando inexactamente sus debates.

El lord Althorp dijo entre otras cosas que esta mocion le parecia muy estraña, tanto en la sustancia como en la forma, y que á su parecer el verdadero motivo de la queja de su autor era porque muchas veces no referian los periódicos sus discursos (*grandes risotadas*); y por último, que esperaba que el honorable M. O'Connell conociese lo infundado de su queja, y que se decidiria á retirar su mocion. (*Grandes aplausos.*)

El doctor Duldwin opinó sobre el mismo asunto del mismo modo que el Ministro.

M. O'Connell declaró que insistia en su mocion, insistiendo sin embargo en que se hiciese una modificacion: á saber, que se presentasen en la barra los propietarios de los periódicos mencionados el lunes 29 en lugar de verificarlo el dia siguiente, que era el 26. (*Muchos gritos, ¡Ah! ah! No! no!*)

El lord John Russel dijo que bien conocia que los periodistas no tenian derecho de suprimir los discursos de las sesiones; pero que á pesar de ello no le parecia justa la queja de M. O'Connell.

M. O'Connell declaró con un tono de voz muy fuerte que nunca se someteria á las galerías, y que si sus discursos no se referian como los pronunciaba, pediria que se cerrasen para el público.

Varios individuos piden la palabra, y todos en sus discursos afean el resentimiento de M. O'Connell, y declaran que los periódicos refieren tan fielmente como pueden las discusiones parlamentarias.

Entonces M. O'Connell anunció que debiendo ceder al voto general de la Cámara retiraba su mocion. (*Aplausos prolongados.*)

—Parece que la votacion de la sesion de la Cámara de los Lores del 25 contra los ministros tendrá el resultado siguiente; en la sesion de esta noche se suprimirá del bill la cláusula adicionada, y el bill pasará sin la cláusula que ha dado lugar á la adicion. Pero en la comision pedirán los ministros que se introduzca otra vez en el bill la cláusula 117 segun estaba en el original.

Á las tres se reunió el consejo de ministros. (*Courier.*)

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Ayamonte 4 de agosto.

El cólera se declaró en Villareal, pueblo fron-

terizo á este rio; pero, segun parece, con alguna benignidad. No obstante hubo en los primeros dias hasta 16 muertos, y llegaron á mas de 30 los casos en la primera semana.

Las fuerzas de D. Miguel, compuestas por la mayor parte de guerrillas numerosas al mando de los capitanes mayores de los cuerpos de ordenanzas, invaden todo el Algarbe: y puede decirse que Faro es el único punto seguro que poseen los de don Pedro. Castromarin, plaza fuerte de tercer órden, en la orilla opuesta de este rio, estaba ocupada desde el mes de junio por aquellos; pero en el dia 2 del corriente fueron atacados, y principió la accion á nuestra vista á las tres de la mañana. Siguió sin cesar el fuego de la infantería y de la artillería del castillo en todo el dia hasta despues de ponerse el sol; habiéndose observado con mayor fuerza entre cuatro y cinco de la tarde. No pudiendo los Miguelistas obtener el punto disputado tuvieron que retirarse á tomar algun descanso por la noche. Durante esta, considerando los de D. Pedro su falta de municiones y la inferioridad de su número, y juzgando escusada una resistencia que no podia durar mucho, determinaron retirarse en silencio por el rio, y asi lo verificaron á las dos de la mañana del 3. Poco despues acometieron nuevamente la plaza los de D. Miguel; mas viéndola desalojada, practicaron los reconocimientos convenientes para cerciorarse de que el castillo habia sido efectivamente abandonado, lo ocuparon y enarbolaron la bandera blanca á las 10 de la mañana.

Entretanto los vecinos de Villareal, harto comprometidos en la causa de D. Pedro, no teniendo ausilios ni fuerza para defenderse por tierra, han tomado el partido de embarcarse en todos sus barcos y botes desde el dia 1.º, y hace cuatro dias que se hallan á bordo de mas de 70 embarcaciones sobre el rio Guadiana, amparados de un bergantin y dos místicos de guerra de D. Pero. Antes de abandonar el pueblo habian tenido la precaucion de quemar todo el cureñage de las fortificaciones de tierra, para dejar su artillería inutilizada. En esta mañana han ocupado ya el pueblo los de D. Miguel, y hacen los barcos un continuo fuego contra él, aunque con poco resultado. Ni una sola persona ha quedado en Villareal, y los 300 franceses que guarnecian últimamente el pueblo salieron anoche para Faro. (*Correspondencia de la Revista.*)

—La jornada del 25 en Oporto, estuvo muy sangrienta, principalmente para el ejército de D. Miguel, que ha perdido gran número de oficiales, y entre ellos el hijo mayor del conde de Bourmont. El hijo segundo del mariscal ha sido gravemente herido. Entre los oficiales que han perdido las tropas de D. Pedro se cuenta al coronel Cotter. (*Papeles ingleses.*)

—Las noticias de la pérdida de la escuadra de D. Miguel han causado mucho movimiento en la bolsa de Viena. Los fondos se han resentido algo de esta noticia. (*Gaceta de Augsburgo.*)

—*Aviso telegráfico, recibido en Paris desde Brest el 2 de agosto.* El marques de Loulé, que acaba de llegar á Brest, á bordo del navío *Britannia*, ha traido las siguientes noticias. El 25 de julio el ejército de D. Miguel, al mando del mariscal Bourmont, ha sido derrotado delante de Oporto. El 25 la ciudad de Lisboa ha sido ocupada por las tropas de Doña María. (*Papeles de Paris.*)

—Doña María de la Gloria se prepara á partir para Brest, donde debe embarcarse para Lisboa; y en la noche del 4 de agosto se esperaba en Paris al marques de Loulé, que segun dicen, viene á buscarla. (*Idem.*)

—El capitan Cárlos Napier, vencedor de la escuadra de D. Miguel, es un pariente colateral del lord Napier, gentil hombre de cámara del Rey de Inglaterra. Dicho capitan es el hijo mayor del difunto Cárlos Napier, hijo de Francisco Scott. Fue nombrado capitan de la marina inglesa en 1809: el último buque que ha mandado en ella es *la Galatea*, de 42 cañones, que dejó en enero de 1832, por haber transcurrido los tres años de mando que prefijan los reglamentos. En junio de 1815 fue nombrado miembro de la órden del Baño, en premio de los servicios hechos durante la guerra. No se le debe confundir con otros dos capitanes de la marina inglesa que tienen el mismo apellido, y son lord Napier y H. E. Napier. (*Idem.*)

Papeles ingleses.

El *Espectador* asegura que los gabinetes de Inglaterra y Francia están de acuerdo para exigir que la Regencia de Portugal, durante la menor edad de Doña María, en caso de que triunfe la causa de esta, quede confiada al duque de Palmella, que se recomienda por la moderacion de sus doctrinas políticas. En el mismo sentido se esplican el *Courier, el Times, el Globo y el Sun.*

Papeles de Paris.

Lo que llama principalmente la atencion de la bolsa de algunos dias á esta parte es el empréstito de D. Miguel, que no sube á menos de 15 millones de francos. La cuota, á que se negoció este empréstito en los principios de la emision del papel era de 70¼. Desde los últimos sucesos de Lisboa habia caido á 58; ahora es de 35, y tiende á bajar aun mas. Tan violentas vicisitudes en muy corto tiempo no pueden menos de haber comprometido gravemente á algunos capitalistas.

Correspondencia de la Revista.

Las autoridades de D. Miguel han sido repuestas en todo el Algarbe, y la plaza de Villareal está gobernada por su antiguo gefe Sebastian Martinez: la poblacion, temerosa del resentimiento de este y de la exaltacion de sus súbditos, permanece en el islote de San Bruno, al Sur de la isla de Canela, en una completa incomunicacion; pero las autoridades de Ayamonte han interpuesto su mediacion con el gobernador, á fin de que admita á las familias fugitivas sin perseguirlas; á lo que parece se ha allanado aquel gefe, con tal que no haya entre aquellas sugetos comprometidos, ó que hayan tomado las armas á favor de D. Pedro. En este estado de cosas los que mas tienen que temer se

retiran por mar á Faro, único punto dominado en el dia por las fuerzas de D. Pedro, y los demas van regresando á sus hogares: por cuya razon se espera que en poco tiempo esté completamente desalojado el lazareto de San Bruno.

Segun las noticias dadas por el referido gobernador de Villareal existen en el Algarbe y Alentejo tres cuerpos de línea de unos mil hombres cada uno, con cuyo ausilio y el de las guerrillas, se esperaba poder en breve tomar á Faro, contando con que esta ciudad no sea ausiliada por D. Pedro.

El bergantin Audaz, de la escuadra de Napier, que se halla surto en el Guadiana, se prepara á salir con nuevo destino, por no ofrecer ya ventaja alguna su permanencia en aquel rio, habiendo restablecido los miguelistas el servicio de artillería en algunas fortalezas que habian sido desmanteladas por los de D. Pedro.

Seis buques procedentes de las islas de la Madera, con hombres, armas y dinero para D. Miguel, han sido apresados por la escuadra de Napier en la boca del Tajo, donde habian entrado con confianza, sin tener conocimiento de los últimos sucesos de Lisboa.

Papeles ingleses.

Se espera en Lóndres desde Lisboa al hijo mayor del almirante Napier, convaleciente de las cinco heridas que recibió en el memorable combate del cabo de San Vicente.

Asegura el *Globo* que en la hipótesis del triunfo de la causa de Doña María de Portugal, están de acuerdo los gabinetes de Inglaterra y Francia, para oponerse á que la regencia quede en manos de D. Pedro.

Papeles de Paris.

Ha llegado á Paris el marques de Loulé y ha sido recibido por el Rey Luis Felipe en audiencia particular. En seguida ha visitado á todos los ministros.

Gaceta de Madrid.

Fuenchal (isla de la Madera) *julio* 26. Son conocidos ya en esta isla los sucesos de Portugal hasta el 17 de este mes. Por el bergantin *Tejo*, que llegó á este puerto el 9, y que permanece en él, supimos el desgraciado combate naval del 5, pero estas tristes noticias no han alterado en lo mas mínimo la tranquilidad de esta isla, ni la disposicion de sus leales habitantes y de sus valientes defensores para repeler cualquiera tentativa que los enemigos emprendan contra ella. Los accidentes y vicisitudes ordinarias de la guerra no nos amedrentan; porque la esperiencia nos ha enseñado, que la constancia, la decision y lealtad acaban siempre por triunfar de la fortuna. Esta plaza é isla se hallan en escelente estado de defensa, y no es la primer vez que ha burlado las seducciones y los ataques de los enemigos de nuestro Monarca.

Yelves 12 *de agosto.*

En esta plaza continúa el cólera, pero sumamente benigno. En los tres dias anteriores próximos solo han ocurrido 24 casos en las casas de la ciudad y en los hospitales, de los cuales se han curado 20, y fallecido 4. Los facultativos de esta plaza persisten en su dictámen de que el cólera ni durará ni se estenderá mucho, atendida la benignidad de la mayor parte de los casos.

Se está organizando en esta provincia un cuerpo de tropas, cuyo cuartel general se ha establecido en Estremoz. Se compondrá de los destacamentos dispersos y algunas columnas que hay en Alentejo y Beira, y se incorporarán en él los que estaban con licencia en sus casas y han sido llamados á las banderas por el último decreto de S. M. Un batallon de voluntarios Realistas de Alentejo que se habia desbandado, ha vuelto á formarse; porque los que volvieron á sus pueblos fueron tan mal recibidos, y tan denostada, aun por las mugeres y niños, su indisciplina y timidez, que se vieron obligados á restituirse á sus banderas.

Se asegura que ha llegado ya á Obidos el general conde de Almer, que ha sido nombrado comandante de las tropas que tenia reunidas en aquel punto el duque de Cadaval: y que inmediatamente empezó á activar las disposiciones convenientes para tomar la ofensiva.

En Setubal se ha proclamado de nuevo á S. M.: porque habiendo salido para Lisboa las tropas de Doña María que estaban en aquella plaza, los habitantes animados á la vista de un destacamento de Realistas que llegó á sus cercanías, tremolaron las banderas del Sr. D. Miguel I, cuyo ejemplo han seguido los demas pueblos de su partido. Nuestras guerrillas continúan avanzando en el Algarbe, y consiguiendo ventajas notables sobre el enemigo.

El espíritu público es aqui escelente á favor de la causa nacional; y se ha exaltado mucho con los últimos decretos de D. Pedro, que vulneran tanto los derechos del sacerdocio. Todos creen que el partido de los invasores es esencialmente antireligioso, y que su único objeto es enriquecerse á costa de los bienes del clero: cuyo despojo preparan con leyes impías y contrarias al espíritu de una nacion acostumbrada á amar y venerar las cosas sagradas. No tenemos noticias de Lisboa posteriores á la fecha del 9.

Algeciras 8 *de agosto.*

La *Crónica de Gibraltar* dice lo siguiente: Ha tocado en este puerto un místico portugues con bandera de D. Miguel I, que llegó de Setubal en 7 dias, y volvió al mar inmediatamente. Su capitan ha asegurado que la ciudad de Setubal volvió á tremolar la bandera de D. Miguel al acercarse un destacamento de las tropas que militan al servicio de este príncipe, despues que salieron para Lisboa las de Doña María.

Santaren 12 *de agosto.*

Hemos recibido varios números de la gaceta de Lisboa, intitulada *Crónica Constitucional*, que contiene los siguientes decretos:

Constando á S. M. I. el duque de Braganza, regente en nombre de la Reina, que en esta corte hay la mayor indisposicion contra V. Ema., y no queriendo el mismo augusto Señor que un delegado del Sumo Pontífice sea insultado en los Estados portugueses, ha mandado preparar una embar-

cacion para conducir á V. Ema. al puerto de Cádiz, desde donde podrá seguir su viaje: debiendo salir dentro de tres dias. Lo que de órden del mismo Señor tengo el honor de manifestar á V. Ema. Dios, &c. Secretaría de Estado de negocios estrangeros 29 de julio de 1833.—Escmo. y Rmo. Sr. cardenal Giustiniani.—Cándido José Javier.

Escmo. y Rmo. Sr.: S. M. I. el duque de Braganza, regente en nombre de la Reina, tomando en consideracion lo que V. Ema. representó relativamente á su embarque para Génova manda comunicar á V. Ema. que no hay inconveniente en que V. Ema. se embarque á bordo del bergantin sardo *L' Aminta*, capitan Manuel Basso, en vez de aprovechar la oferta que el mismo Señor le hacia de una embarcacion de guerra que lo trasportase: y ademas permite que V. Ema. demore su salida para que pueda arreglar cómodamente sus efectos hasta el lúnes 5 de agosto próximo venidero, habiéndose pasado las competentes órdenes á la aduana y á las torres para que no pongan obstáculo alguno al libre tránsito de su equipage y del mencionado buque. Lo que tengo el honor de comunicar á V. Ema. para su conocimiento. Dios, &c. Palacio 31 de julio de 1833.—Cándido José Javier. —Escmo. y Rmo. Sr. cardenal Giustiniani.

Atendiendo á la propuesta que me ha hecho la comision de reforma general eclesiástica, he tenido á bien, en nombre de la Reina, decretar lo siguiente:

Art. 1º Quedan prohibidas desde hoy en adelante todas y cualesquiera admisiones á órdenes sacros, y á noviciados monásticos de cualquier instituto ó naturaleza que sean.

2º Serán inmediatamente despedidos de los conventos ó monasterios todas las personas que se hallan en dichos noviciados, y por el mismo hecho volverán á la clase de la sociedad á que pertenecian antes de su entrada en religion.

3º Se establecerá, luego que las circunstancias lo permitan, un número determinado de seminarios para la educacion de la juventud que fuere necesaria para el servicio del culto divino.

4º Los ordinarios y todos los prelados monásticos quedan especialmente responsables de la ejecucion del presente decreto. El ministro y secretario de Estado y del despacho de Hacienda, é interino de Negocios eclesiásticos y de justicia, lo tendrá asi entendido, y lo hará ejecutar. Palacio de las Necesidades 6 de agosto de 1833.—D. Pedro, duque de Braganza.—José de Silva Carvalho.

Yelves 16 de agosto.

El alcalde mayor de esta ciudad acaba de recibir un oficio, fecha 13 del corriente, del gobernador de Abrantes, en que le dice que 180 hombres de todas armas del ejército de S. M. D. Miguel I marchaban sobre Lisboa, sin contar las tropas reunidas por el duque de Cadaval, que se incorporarán con dicho ejército. Añade que la 5ª division, que forma la vanguardia, tenia ya sus avanzadas en Alcobaza y Rio mayor, á 18 leguas de la corte: y que S. M. y el conde de Bourmont llegaron el mismo dia 13 á Pombal, situada á 28 leguas de la metrópoli.

Por cartas particulares que se han recibido en esta plaza se sabe que ha entrado ya en Villafranca, á 6 leguas de Lisboa, un cuerpo de tropas del ejército del Rey, á las órdenes del conde Almer.

PALMA.

Orden de la plaza del 30 para el 31 de agosto.

Gefe de dia el coronel D. Baudilio Mallol, capitan del regimiento infantería de Soria 9º de línea.—Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Soria.

Mañana 31 á las 8½ se celebrará consejo de guerra para juzgar á Francisco Benavides, soldado de la 5ª compañía del 2º batallon del regimiento infantería de Soria 9º de línea, acusado de reincidente en abandonar sus banderas, el cual será presidido por el Sr. brigadier coronel del mismo cuerpo. La misa del Espíritu Santo se dirá á las 8 en la iglesia parroquial de S. Nicolas.

De órden del Escmo. Sr. Gobernador—Juan Coll.

Avisos de autoridades.

Por disposicion de la Junta Patrimonial se principiarán el dia 2 del próximo mes de setiembre á las 4 de la tarde los remates en pública subasta del diezmo Real de vendimia, correspondiente á S M. en los pueblos de esta isla en el presente año, bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Real Damian Mercant, y estará de manifiesto en la contaduría principal del mismo. Palma 30 de agosto de 1833.—P. M. D. S. S.—Antonio Perelló escribano.

CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones despachadas el dia 29 del corriente.

Para Areñys el laud S. Antonio, su patron don Francisco Grau, con algarrobas y géneros.

Para Aguilas el javeque Vírgen de Montenegro, su patron D. Francisco Estades, en lastre.

Avisos de particulares.

El dia 4 del próximo setiembre saldrá para Valencia el correo Elástico, al mando del patron Antonio Nadal: admite carga y pasageros.

Plaza de toros.

Mañana domingo (si el tiempo lo permite) habrá una famosa corrida de toros y ademas en el intermedio una riña de perros.

Saldrán seis toros, dos de ellos de *son Martí* y otros dos de *son S. Juan*: á mas para diversion de los muchachos saldrá un novillo.

Tambien se hace saber que traerán al empresario 14 perros de los mas famosos, de las villas de Binisalem é Inca.—A las 4.

Entradas á 1 sueldo.—Grada cubierta á tres cuartos.—Palcos de sombra á 9 sueldos.—Idem de sol á 5 sueldos.

Imprenta de GUASP, *calle de Morey.*